



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

RECTORADO

Visto el expediente digital, con registro de Mesa de Partes General N° 15300-20210000114 del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, sobre aprobación de Contrato.

CONSIDERANDO:

Que el FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - FONDECYT, es el Órgano del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) encargado de captar, gestionar, administrar y canalizar recursos de fuente nacional y extranjera destinados a las actividades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT) en el Perú y desarrolla sus actividades dentro del marco de las prioridades, criterios y lineamientos de política establecidos por el CONCYTEC;

Que con Oficio N° 000128-2021-DPGIP-VRIP/UNMSM, la Dirección de Prospectiva y Gestión de la Investigación y Posgrado remite para su aprobación el Contrato N° 024-2021-FONDECYT, suscrito entre el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica - FONDECYT y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el marco del Concurso "Proyectos Especiales: Modalidad - Escalamiento de Kits de Diagnóstico, Dispositivos y Tecnologías Médicas para el COVID-19";

Que el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado mediante Proveído N° 001623-2021-VRIP/UNMSM y la Oficina General de Asesoría Legal mediante Informe Virtual N° 541-OGAL-R-2021, emiten opinión favorable;

Que cuenta con Proveído N° 003641-2021-R-D/UNMSM de fecha 30 de mayo de 2021, del Despacho Rectoral; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

1° Aprobar el **Contrato N° 024-2021-FONDECYT**, suscrito entre el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica - FONDECYT y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el marco del Concurso "Proyectos Especiales: Modalidad - Escalamiento de Kits de Diagnóstico, Dispositivos y Tecnologías Médicas para el COVID-19", según anexo que en fojas seis (06) forma parte de la presente resolución rectoral:

Responsable	Contrato N°	Proyecto
Enrique Walter Mamani Zapana	024-2021-FONDECYT	"Producción local del medio de transporte viral a gran escala para el diagnóstico molecular de COVID-19"

2° Encargar al Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, el cumplimiento de la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

MARTHA CAROLINA LINARES BARRANTES
SECRETARIA GENERAL

avm

ORESTES CACHAY BOZA
RECTOR

